PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno siendo las nueve horas, se reúnen en la sede del Congreso Nacional los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional - Centro Cultural de la República "El Cabildo" - Biblioteca y Archivo Central dentro de la Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo".

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 392.479
b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el O.G. 245, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021.
c- Monto Previsto: Gs. 1.000.000.000.- (guaraníes mil millones); Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones) para el ejercicio 2021 y Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones) para el ejercicio 2022.
d- Sistema de Adjudicación: Por el Total.
e- Comunicado a la DNCP: en fecha 01-07-2021. Expediente N° 310.126.
f- Fue publicado: en el diario Última Hora en fechas 22/07/2021 (economía, página 18); 23/07/2021 (economía, página 18 y 24/07/2021.
g- Miembros del Comité de Evaluación: Integrado, en virtud a la Resolución N° 3230 de fecha 28/06/2021, por el Abg. Antonio Z. Sánchez O., Secretario General; el Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. Gloria Amarilla, Directora General de Auditoría Interna; la Esc. Margarita Morselli, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; la Lic. Evangelina Cabrera Portillo, Directora General de la Biblioteca y Archivo Central; la Dra. Evelyn Karina Prieto Montiel, Directora Jurídica del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; y el Lic. Oscar Limprich; Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

3. Acto de Apertura de Sobres.

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 12 de agosto de 2021, según consta en el acta pertinente, presentaron ofertas las firmas:

N°	Oferente	Correo Electrónico	R.U.C.
1	**Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión**	**carlos_overa@hotmail.com**	**853166-8**
2	**Servipar de Christian Andres Santacruz Gómez**	**servipar.py@hotmail.com**	**3402640-1**
3	**Clean & Clean Paraguay S.A.**	**contacto@cleanparaguay.com**	**80082665-5**

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo

OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

En el Acta de Apertura se han dejado las siguientes observaciones:

- La representante de la firma CLEAN & CLEAN, deja constancia cuanto sigue:

- La firma SERVIPAR no presenta el Balances, Formularios y Reglamento Homologado, tampoco presenta Certificado de Cumplimiento del Seguro Social y Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal.
- La firma KAAVOTY no presenta DDJJ de la Contraloría, Balances y Formularios de los tres últimos años, tampoco Certificado de Cumplimiento Tributario, ni Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.

Solicita también el desglose de precio para las empresas Kaavoty y Servipar.

El Comité de Evaluación , con respecto a las observaciones, manifiesta lo siguiente:

- Con relación a las observaciones sobre la documentación no presentada por la firma SERVIPAR, EL Comité verifica que el reporte del SIPE presentado por dicha firma el ítem de Documento de Identidad y/o Pasaporte el mismo está Activo, verificado en el SIPE dicho documento se encuentra levantado. Los demás documentos mencionados son de carácter formal y de ser necesario será solicitado al oferente.

- Con relación a las observaciones sobre la documentación no presentada por la firma KAAVOTY, EL Comité verifica que los mismos son de carácter formal y de ser necesario será solicitado al oferente.

- En cuanto a la solicitud de desglose de precios de las firmas KAAVOTY y SERVIPAR, el mismo será solicitado, de ser necesario, al momento del Análisis de los Precios Referenciales, de conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, n/c No Corresponde, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	KAAVOTY	SERVIPAR	CLEAN & CLEAN
	SIPE N°			
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPICH
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación verifica que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 1.2 de la Sección II "Criterios de Evaluación" del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio datos abiertos de la Secretaria de la Función Pública y del Ministerio de Hacienda y se corrobora que:

SERVIPAR	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Christian Andrés Santacruz Gómez	3.402.640	No registra datos

KAAVOTY	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Carlos Rubén Oviedo Centurión	853.166	No registra datos

CLEAN & CLEAN	**Nro. Doc. Id.**	**Observación**
Ladislao Rubén Afara González	981.160	No registra datos
Rubén Bernardo Afara Montiel	3.776.639	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar ofertas.

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. OSCAR LIMPICH
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

5. Correcciones Aritméticas.

El Comité de Evaluación manifiesta que no es necesaria la realización de las siguientes correcciones aritméticas.

6. Cuadro de Comparativo de Ofertas.

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL					KAAVOTY	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicios de Limpieza Integral para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	42.700.000	512.400.000
2	Servicios de Limpieza Integral para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	11.700.000	140.400.000
3	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Literatura "Augusto Roa Bastos", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
4	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Música "Agustín Pio Barrios", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
5	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de Artes Visuales ", Ignacio Nuñez Soler" según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
6	Servicios de Limpieza Integral para la Casa "Josefina Pla", (Observatorio Cultural) según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
7	Servicios de Limpieza Integral para la Casa del Teatro, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
8	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Danza, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.100.000	37.200.000
TOTAL						**876.000.000**

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL					SERVIPAR	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicios de Limpieza Integral para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	43.250.000	519.000.000
2	Servicios de Limpieza Integral para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	9.450.000	113.400.000
3	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Literatura "Augusto Roa Bastos", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000
4	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Música "Agustín Pio Barrios", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000
5	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de Artes Visuales ", Ignacio Núñez Soler" según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

6	Servicios de Limpieza Integral para la Casa "Josefina Pla", (Observatorio Cultural) según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000
7	Servicios de Limpieza Integral para la Casa del Teatro, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000
8	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Danza, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.500.000	42.000.000
TOTAL						**884.400.000**

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL					**CLEAN & CLEAN**	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicios de Limpieza Integral para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	46.869.564	562.434.768
2	Servicios de Limpieza Integral para el Centro Cultural de la República "El Cabildo", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	10.043.478	120.521.736
3	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Literatura "Augusto Roa Bastos", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
4	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Música "Agustin Pio Barrios", según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
5	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de Artes Visuales ", Ignacio Nuñez Soler" según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
6	Servicios de Limpieza Integral para la Casa "Josefina Pla", (Observatorio Cultural) según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
7	Servicios de Limpieza Integral para la Casa del Teatro, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
8	Servicios de Limpieza Integral para la Casa de la Danza, según especificaciones técnicas detalladas.	Mes	UNIDAD	12	3.347.829	40.173.948
TOTAL						**924.000.192**

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación, decide solicitar a la firma SERVIPAR el Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 411/18 "POR LA CUAL ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA , Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se analizan los precios ofertados con el precio referencial.

Margarita Morselli
Directora de la Ley del Cabildo CCR

LIC. OSCAR LIMPICH
C.C.R. CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

El Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros permitidos por la Resolución DNCP N° 411/2018.

El Comité de Evaluación verifica que en el proceso de la elaboración de los precios referenciales se han obtenido de conformidad a lo indicado en la Resolución DNCP N° 411/2018.

Analizando los precios ofertados por las firmas KAAVOTY y SERVIPAR, después del descuento del IVA y del pago al personal, las mismas obtienen un Margen Neto negativo, según planilla:

PRECIO REFERENCIAL		KAAVOTY		SERVIPAR	
Mensual	78.400.000	**Mensual**	73.000.000	**Mensual**	73.700.000
IVA	7.127.273	**IVA**	6.636.364	**IVA**	6.700.000
Pago Personal	67.826.089	**Pago Personal**	67.826.089	**Pago Personal**	67.826.089
Margen Bruto	**3.446.638**	**Margen Bruto**	**-1.462.453**	**Margen Bruto**	**-826.089**

El Comité de Evaluación verifica que en estas condiciones los precios ofertados no cubren los pagos al personal, cargas sociales, impuestos, gastos de adquisición de elementos y productos de limpieza y productos de aseo personal solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta el inciso a) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 que expresa. "Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la **oportunidad, la calidad** y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".

Que la observancia de dichos principios requiere a las Convocantes que los precios pagados por los bienes y servicios adquiridos sean razonables satisfaciendo así la necesidad institucional en las mejores condiciones de oportunidad, calidad y costo. Por tanto, el Comité de Evaluación, rechaza las ofertas de las firmas KAAVOTY y SERVIPAR, que no serán tenidas en cuenta para las siguientes etapas de evaluación.

9. Documentación formal.

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos formales de las ofertas y de la observación resulta que los oferentes no han presentado todas las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto es necesario requerir la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

A la firma CLEAN & CLEAN se solicitará:

- Planilla de Pago al Personal, en conformidad a las jornadas laborales solicitadas en el PBC.
- Informe de ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido 5 litros. Detergente, biodegradable, tenso activo, con Ph neutro, concentración del 12%.
- Informe de Ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido – 5 litros. Desodorante y desinfectante de ambiente, líquido, concentración 10 %.

Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Oscar Imperioli
C.C.R. El Cabildo

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL" - PLURIANUAL, PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" Y LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DENTRO DE LA ACTIVIDAD 4 "GERENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE APOYO" DEL CONGRESO NACIONAL.

Por tanto, siendo las diez horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar las solicitudes de documentación correspondientes.

El día 16 de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de las ofertas presentadas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **N° 01/2021 - "Servicio de Limpieza Integra" - Plurianual, para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" y la Biblioteca y Archivo Central, dependientes del Congreso de la Nación.**

Seguidamente, de conformidad al artículo 63° del Decreto N° 3.992/2019, se selecciona la única oferta restante, que es la de la firma CLEAN & CLEAN, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Planilla de pago al Personal	No Cumple (1)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018-2019-2020 para contribuyente de IRACIS / IRE.	Cumple
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Cumple
Relatorio ilustrativo	Cumple
Reglamento interno de Condiciones de Trabajo homologado, legalizado y registrado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	Cumple
Informe de ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido 5 litros. Detergente, biodegradable, tenso activo, con Ph neutro, concentración del 12%.	No Cumple (2)
Informe de Ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido – 5 litros. Desodorante y desinfectante de ambiente, líquido, concentración 10 %.	No Cumple (3)
Formulario de Nómina del Personal Disponible y eventualmente a ser contratados.	Cumple

(1) La Planilla de Pago al Personal se solicitó por nota de fecha 17/08/2021, la firma remitió lo solicitado, en fecha 19/08/2021, el mismo no fue correctamente completado según lo solicitado en el PBC.

(2) El Informe de ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido 5 litros. Detergente, biodegradable, tenso activo, con Ph neutro, concentración del 12%. se solicitó por nota de fecha 17/08/2021, la firma remitió lo solicitado, en fecha 19/08/202. El Informe de Ensayo data del 01/07/2016 y el Registro Domisanitario esta vencido (02/06/2021).

(3) El Informe de Ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido – 5 litros. Desodorante y desinfectante de ambiente, líquido, concentración 10 %. se solicitó por nota de fecha 17/08/2021, la firma no remitió el Informe de Ensayo y el Registro Domisanitario, remitido en fecha 19/08/2021, esta vencido (22/03/2021).

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Oscar Limpich

Lic. Evangelina Cabrera Portillo
Directora General
Biblioteca y Archivo Central

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo